

"MISIONEROS DESDE AQUÍ"

Parroquia de "El Buen Pastor"

Nº 67

Junio de 2026



Enviados Diocesanos "ad gentes"



Soy Daniel Serrano, casado con Mamen y padres de cinco hijos. Somos naturales de San Fernando.

Vivimos la fe en la parroquia de San Pedro y San Pablo y durante diez años Dios nos ha concedido dar

nuestra vida a la misión de la iglesia, formando parte de una misión "ad gentes" al este de Francia.

Yo soy el séptimo de ocho hermanos, en una familia cristiana, que nos ha transmitido la fe, la mejor herencia que unos padres pueden dar en heredad a sus hijos. Siempre respetando nuestra libertad de hijos y ayudándonos a desarrollarnos como personas libres.

Siempre he sentido que Dios me llamaba a ser cristiano y desde muy joven en una charla en el instituto público escuché a un misionero que nos daba su experiencia y narraba su vida con emoción y alegría. Me dejó muy intrigado.

Mi mujer y yo vivimos la fe en una comunidad Neocatecumenal, concretamente la quinta comunidad, donde desde hace casi treinta años, vivimos la fe y también compartimos la vida como una familia espiritual.

Aquí a través de esta iniciación cristiana, se nos ha dado la oportunidad de partir en misión como familia a cualquier parte del mundo, dejando en San Fernando todo lo que teníamos familia, casa, trabajos, con una vida confortable.

El 2 de agosto de 2015 nos envió en misión el obispo de Cádiz en nuestra parroquia a una ciudad de Francia que se llama Lons le Saunier donde nos recibió el obispo de la diócesis de Saint Claude, Mgr Jordi, hoy arzobispo de Tours. Obispo que deseaba

reavivar con la emisión su diócesis a través del Camino Neocatecumenal. Fuimos enviado a un barrio musulmán de esta ciudad donde había una iglesia de los años setenta apenas sin vida.

Durante diez años Dios nos ha concedido, con la fuerza del Espíritu Santo, vivir unidos a Jesucristo para afrontar todas las dificultades de enfermedades, dificultades con los hijos, barrera de la lengua y Dios nos ha cambiado todo esto en paz y alegría.

Nuestra misión de nueva evangelización en el centro de Europa era muy simple. Solo consistía en "estar" unidos a Jesucristo a través de la familia en una sociedad que ya no conoce a Dios, que incluso nunca ha escuchado hablar de Él.



Dios nos ha concedido tener nuestra casa siempre abierta a la acogida y la escucha de personas, amigos, conocidos que venían a rezar o simplemente a sentirse amados a través de la escucha.

Siempre dispuestos al servicio de los hermanos y del párroco en aquello que necesitase.

La dificultad de encontrar sacerdotes en la diócesis por la escasez de vocaciones locales hacía muy difícil poder celebrar y así estimamos conveniente retornar a San Fernando, por el momento, con nuestra comunidad que nos nutre, hasta que Dios quiera volver a enviarnos con nuestro corazón disponible.

Daniel Serrano
Misionero diocesano "ad gentes"

En la calle (Entrevista - Redacción)

1. ¿Cuántos años llevas impulsando la Asociación “Personas sin hogar con derechos - PESHODE” y que circunstancias motivaron su creación?

Agosto de 2019, jubilación. Poco después, confinamiento por la pandemia. Como voluntaria del comedor “Pan Nuestro” acudía cada día para ayudar en desayunos y almuerzos. Aquello me concienció de la vulnerabilidad de las personas sin hogar. **El confinamiento en casa como medida de protección dejaba a quienes carecían de hogar, sin un lugar donde refugiarse.** Esta situación me conmovía y me indignaba, sabiendo que la respuesta debían darla las instituciones competentes: en este caso, el Ayuntamiento de San Fernando. Haciendo uso de mi responsabilidad en la Comisión Diocesana de “Justicia y Paz”, **me puse en contacto con las autoridades municipales y denuncié** en los medios la situación de las personas sin hogar.

El Ayuntamiento habilitó un pabellón deportivo para el alojamiento del colectivo, primero en un colegio, después un instituto donde tenían cama, baños y comida. Con frecuencia me pasaba por esas instalaciones y me impresionó ver cómo personas que llevaban años en la calle y parecían irrecuperables, ahora se encontraban serenas, aseadas, contentas, integradas, colaborativas y conversando coherentemente. **Fue un auténtico experimento social que evidenció que lo primero es el alojamiento, y solo a partir de ello se pueden elaborar programas y no al revés.**

Las promesas, ofertadas por el Ayuntamiento, que garantizaban alojamiento en un albergue de alta tolerancia en la postpandemia fueron incumplidas y así sigue siendo hasta el día de hoy. A partir de esta situación mi compañera Reme y yo **decidimos crear la Asociación como herramienta para tener más fuerza ante las instituciones** en nuestras demandas, denuncias y aportaciones.

2. ¿Cuáles son los objetivos de Asociación y en qué se diferencia de otras que trabajan con las personas sin hogar?

El nombre de la Asociación revela el objetivo prioritario: **trabajar por los derechos de las personas sin hogar**, como principio general y mediante el acompañamiento a personas concretas buscando la concesión de sus derechos vulnerados y reclamándolos, si procede, a las administraciones que correspondan. **El más importante de los derechos vulnerados sistemáticamente de las personas sin hogar es el de tener un techo** (Ley 9/2016, Servicios Sociales de Andalucía). **El actual sistema de albergues de rotación es una barbaridad.** La angustia de saber que volverán a la calle les genera miedo e inseguridad. Este sistema generalizado, en todas las ciudades, sirve más para tranquilizar las conciencias de “ciudadanos de bien” que para dar respuesta al sufrimiento en el que viven las personas sin hogar.

Otro objetivo de nuestra Asociación es la concienciación de la sociedad, porque por desgracia todavía se

escucha con mucha frecuencia: **“están en la calle porque quieren”**. La afirmación me indigna enormemente. **Es culpabilizar a las víctimas** para seguir sin mirar de frente esta dura realidad y neutralizar nuestra responsabilidad. Cuando alguien rechaza un recurso, debería interpelarnos sobre los motivos que le llevan a permanecer en esa situación de sufrimiento y exclusión.

Oímos una frase que todos rubricamos: **“lo importante no es proporcionarles un pez, sino la caña para poder pescar”**. Es decir, debemos exigir a nuestros políticos y administraciones que se destinen los recursos que sean necesarios para garantizar que ninguna persona sin hogar se vea obligada a vivir en la calle. El tema de la salud mental es especialmente grave y desatendido en este colectivo. El sinhogarismo es la forma más extrema y cruel de exclusión social. Es por ello por lo que hemos de reclamar constantemente y sin descanso políticas prioritarias para su erradicación.

Al igual que en otro tiempo se aceptaba la esclavitud, el derecho de pernada o los malos tratos, hoy también aceptamos algo inaceptable: personas viviendo en las calles, durmiendo a la intemperie tiradas en el suelo y rodeada de roñosas pertenencias. Hasta los animales buscan madrigueras donde refugiarse...

3. ¿Observas alguna variable destacable comparando la situación actual con la que generó el origen de la asociación?

Existen progresos importantes gracias al esfuerzo de asociaciones, personas y ciudadanía en general, cada vez más concienciada: Aprobación de un protocolo para empadronar a las personas sin hogar, aunque sigue siendo muy limitante y quedan muchas personas fuera. Se ha creado un equipo de calle y últimamente la Alcaldesa ha anunciado la municipalización del actual albergue. Pero queda mucho, muchísimo por hacer para que ninguna persona se vea obligada a vivir o dormir en la calle.

4. Desde la periferia urbana en la que se ubica “El Buen Pastor” ¿Qué tipo de apoyo o actuación factible sugieres que podría realizar la comunidad parroquial colectiva o individualmente?

Además de no pasar de largo de una persona en situación de necesidad y que no nos resulten invisibles, es muy importante seguir poniendo el acento en [la concienciación y la denuncia](#) de la grave situación en la que viven las personas sin hogar. Es necesario exigir que se tomen medidas políticas para erradicar totalmente el sinhogarismo.

Como cristianos, nos toca estar siempre al lado de los más vulnerables, acompañarlos y prestarles nuestra voz cuando sea necesario. Sabemos que nuestra causa es la causa de Jesús y que él siempre camina a nuestro lado.

Mila Fernández Bey

Apuntes sobre el Camino Sinodal hoy, desde un rincón de la Bahía

El enunciado que encabeza este informe recopilatorio alude simplemente a la percepción generada por el interés, el seguimiento periódico en redes y las lecturas realizadas en publicaciones impresas de quien suscribe sobre un acontecimiento en cuyo lema **“Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”**, confluyen tres dimensiones llamadas a transformar la Iglesia en una comunidad que camina unida, escucha y dialoga.

Desde una **perspectiva global** se viene desarrollando un permanente trabajo intenso, no mediáticamente visible, salvo en aquellas publicaciones y medios específicamente vinculados o interesados en la temática eclesial.

En la fase de implementación del Sínodo en la que la Iglesia está inmersa, recientemente, en la tarde del viernes 17 de abril, la Secretaría General del Sínodo reunió, de forma virtual, el **XVI Consejo Ordinario**. El Secretario General resumió la situación de los 10 **“Grupos de Estudios”** postsinodales. Algunos **informes finales** están ya publicados: “Escuchar el grito de los pobres de la tierra”, “La Misión en el espacio digital”, “Formación sacerdotal”, “Participación de las mujeres en la vida y dirección de la Iglesia”, “Selección y papel de los obispos – 1ª Parte”, “Cuestiones doctrinales y éticas emergentes”. Los restantes están en proceso de publicación. Se anunció la convocatoria para los días **23-25 de junio de 2026** de un **encuentro** destinado a preparar las **Asambleas de evaluación continentales** previstas para el primer cuatrimestre de 2028. En el Vaticano, del **7 al 14 de octubre de 2026**, se celebrará el **encuentro de los Presidentes de las Conferencias Episcopales** de todo el mundo sobre el tema de la familia a la luz de la Exhortación Apostólica Post-Sinodal “Amoris laetitia”.

Si se limita la perspectiva al **ámbito nacional** el **Equipo Sinodal de la Conferencia Episcopal**, facilita en un espacio específico, <https://sinodo.conferenciaepiscopal.es/>, un valioso material (documentación, reflexiones, recursos y experiencias) para el acompañamiento en la fase de implementación del Sínodo.

Descendiendo a las **realidades concretas y constatables**, depende de las coordenadas espaciales donde se ubique y hacia donde dirija su mirada y reto evaluador, el observador deducirá conclusiones, entre las múltiples realidades eclesiales, que diferirán abarcando la gama de matices del claroscuro.

“CONVIVIUM”: Limitada por objetivo y organización al clero ha sido la primera Asamblea Presbiteral de la Archidiócesis de Madrid, celebrada en febrero de 2026, reuniendo a más de 1.300 sacerdotes. En ella se buscaba fomentar la fraternidad, comunión y discernir el futuro de la Iglesia local. Aunque sectorial, no por ello deja de ser expresión del camino sinodal, que ha dejado una fuerte impronta en la archidiócesis.

Algunas pinceladas ofrece en su blog **D. Ángel Lorente, laico coordinador del Sínodo en Zaragoza**, sobre la [situación en las diócesis de la Iglesia en España](#) respecto a la implementación sinodal. Su entrada en el blog es muy completa y clarificadora.

Por su vecindad con nuestra diócesis Cádiz-Ceuta cito el enlace en el que se detalla el trabajo que la **diócesis malacitana** viene realizando en la fase de implementación desde el 26 de enero pasado con un itinerario formativo y pastoral: <https://diocesismalaga.es/sinodo>.

Desde el 30 de abril al 2 de mayo cerca de 300 representantes de las **nueve diócesis castellanas**, que conforman las **demarcaciones eclesísticas de Valladolid y Burgos** participaron en un encuentro con el objetivo de discernir, en clave sinodal, el futuro de la **acción evangelizadora** en este territorio. Solo la cuarta parte eran clérigos o consagrados. El resto, laicos. **El objetivo**: discernir, en clave sinodal, el futuro de la acción evangelizadora.

La **Iglesia Compostelana** refuerza la sinodalidad.

Como contrapunto polémico en **diócesis vascas** se remite al **Foro de Curas de Vizcaya** con el Manifiesto publicado el pasado 29 de abril. El mismo Foro se hace eco del **contexto sinodal en Vitoria**, diócesis vecina.

Aunque **nuestra comunidad parroquial** es observada por su dinámica sinodal, la convivencia diaria del Párroco (clero regular) y Vicario (clero secular) es hoy un ejemplo más. Dejo puntos de reflexión, pues toda realidad es perfectible:

PARA LA REFLEXIÓN:

<https://sinodo.conferenciaepiscopal.es/flip-book/4/> pág 20.

1. Las personas que forman parte de la comunidad parroquial ¿tienen sentido de pertenencia o viven una fe individualista?

2. Partiendo de la realidad concreta de la parroquia: ¿Qué pasos hay que dar para que sea espacio de participación real? ¿Se toman las decisiones en común? ¿Qué hacer para crecer en participación?

3. ¿Cómo están funcionando los lugares sinodales, como los consejos?

4. Las estructuras de participación de nuestros consejos: ¿Facilitan la escucha y la participación de todos? ¿Se toman las decisiones en común? ¿Qué pasos podemos dar para que realmente sea un espacio de escucha y participación real?

Salvador Egea Solórzano

Informe - Resumen actividad proyecto Misiones SS.CC. San Fernando - Jerez



Terminamos el curso 2025/26 con varios objetivos conseguidos, lo cual nos llena de agradecimiento filial a Dios Padre.

Entre esas áreas destacamos el haber podido realizar **charlas de concienciación misionera** en todos los CEIP de San Fernando, con su posterior mercadito misionero.

Hay que destacar que con el dinero recaudado hemos conseguido financiar una decena de **becas para niñas estudiantes de Mozambique**. Hemos recibido con mucha alegría noticias del progreso educativo de algunas de ellas, que ya se encuentran realizando estudios superiores de agronomía.

También logramos culminar con éxito el envío de un **contenedor con material educativo y de**

emergencia a Caritas de Chimoio (Mozambique), material que ya ha sido repartido y está siendo usado con mucho aprovechamiento. Parte de ese material le ha llegado al Padre Germán SSCC, hecho que siempre nos llena de satisfacción porque su labor es ingente y maravillosa allí.

Por último quiero comentar que **el voluntariado de nuestro proyecto sigue creciendo** en este curso con varias incorporaciones, siempre gozosas, porque nos sentimos cuidados y mimados por el Señor.



Os animamos desde estas líneas a que colaboréis con esta obra, la ayuda siempre es benditamente recibida.

Paco Bernal



Desde el Grupo parroquial Misiones queremos expresar nuestro agradecimiento a la **Farmacia Mendoza** y en especial a su equipo: Roxana, Maca, Cris y Mamen, por su generosa implicación en la recaudación de donativos destinados a las **"Becas para las Niñas en situación de riesgo"** en Marera. Un proyecto que hace posible el acceso a la educación de niñas en Mozambique.

Rosa Serrano

Al mismo destino se dirigen las **cuotas misioneras** con domiciliación bancaria y las aportaciones periódicas u ocasionales recogidas en la **hucha** dispuesta en la mesita del fondo del templo y las entregas personalmente, en ocasiones insistiendo en el anonimato. El mural **"Misioneros desde aquí..."** tiene el objetivo de mantener viva la dimensión misionera de la fe compartida.

Redacción